Y siendo el dr. Rodriguez de Guinea mayor. E
Juan de Son Juan Jimenez Pedro de Lerma, Luis
de Tenca Antonio de Royo. Fr.mo Diaz de
Valmaceda

Contador

Y notaron por contador en ausencia de
el señor dr. la Xeson Pedro de Puxmarin
regidor

Comis.on

Y Dia el primer ayuntam.to se tuvieron los Regidores los
Jua Vosmediano Jorge Briguela y Juan de Barbe para
Visitar por Jorge Benegas cordaron los señores
maiaseo y don.a de Sandoval regidores y Pedro
de Lorca mayor Juan Sas de las Scrituras y scriban
por juzgado ara de Burguera, chagando de mas
conmenza cee pareciere de necesario

Alza

y dem

Y mandaron que se lea lo de Vea escrito y escrito en
form.a de Pasaron, en Angel Monreal com.is
en Angel - los mio rea de la obra con el blanca sin
mandaron, de Pagar. A Juan de Vea ara Ucedm.
de Vea Ataca, en los dos mes e de el blanca el
Comisario Fr.mo Diaz de Vea

renta y
y quiebra

Y que por las quiebras de renta de asisa y Ciltras
Alcab. ~~[illegible]~~ adas y francas de arrendador de Vea

Entro el S. don.a de Tenca Pacheco y Stepa do

Comision

Y los señores Jus. Comisarios Jaganea nosta de
a cegua de Zuñá

CDM